



Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 209 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720220108500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Alba Luz Alfaro Vega	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220108500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Alba Luz Alfaro Vega	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220109300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Gladys Edith Henriquez Del Rio	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220109300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Gladys Edith Henriquez Del Rio	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220102600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Edith Esther Vazquez Torres, Yadira Bernarda Davila Mejia	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220102600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Edith Esther Vazquez Torres, Yadira Bernarda Davila Mejia	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220109000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jesus Falquez Manotas	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 209 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720220109000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jesus Falquez Manotas	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elpidio Jose Saltarin Mendoza	Otros Demandados, Nadia Luz Pastrana Diaz	15/12/2022	Auto Requiere
08001418901720220047700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Javier Eduardo Bermudez Ariaz	15/12/2022	Auto Requiere - TítuloPrevio Terminación
08001418901720220109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Elides Esther Guevara Prada	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Elides Esther Guevara Prada	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220109400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Julio Antenor Silvera Mazco, Nilton Cesar Carranza Mendoza	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 017 Barranquilla

De Viernes, 16 De Diciembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720220109400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Julio Antenor Silvera Mazco, Nilton Cesar Carranza Mendoza	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestiones Profesionales	Garlin Rico Pertuz	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestiones Profesionales	Garlin Rico Pertuz	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220103700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestiones Profesionales De Capital S.A.S. Sigla Gesprocap S.A.S.	Marcos Antonio Arrieta Quintana, Keidis Vallejo Negrete	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720220103700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestiones Profesionales De Capital S.A.S. Sigla Gesprocap S.A.S.	Marcos Antonio Arrieta Quintana, Keidis Vallejo Negrete	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720220063200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Alexander Garcia Caballero	15/12/2022	Auto Requiere - TítuloPrevio Terminación
08001418901720220105300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Carmen María Torres Anteliz	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 017 Barranquilla

De Viernes, 16 De Diciembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720210048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilfrido Jose Lopez Polo Y Otro	Raul Eduardo Jimenez Olivero	15/12/2022	Auto Requiere - TítuloPrevio Terminación
08001418901720220105200	Tutela	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico	15/12/2022	<u>Sentencia</u>
08001418901720220106000	Tutela	Jaider Manuel Garcia	Instituto De Transito Y Trasporte Del Atlantico	15/12/2022	<u>Sentencia</u>
08001418901720220106500	Tutela	Jair Jose Gallardo Villa	Banco Bbva Colombia	15/12/2022	<u>Sentencia</u>
08001418901720220103400	Tutela	Jessica Marcela Caro Alvarado	Redsuelva S.A.S	15/12/2022	Auto Concede Impugnacion
08001418901720220104700	Tutela	Luis Miguel Valenzuela Pestana	Muebles Jamar Y Otros	15/12/2022	<u>Sentencia</u>
08001418901720220105500	Tutela	Mathias Escobar Osorio	Salud Total Eps- S	15/12/2022	<u>Sentencia</u>

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación